

31366

P.- 10.087.-



22 JUL. 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de IGNACIO ROSALES Y FERNANDEZ DE CASTRO, de nacionalidad española, residente en Madrid, Wad-Ras, 14 duplicado, por:

"UNA PIEZA DE UNION ENTRE UNA CINTA PORTADORA Y UN MATERIAL TEXTIL EN FORMA DE TEJIDO AFELPADO U OTRO ESPONJOSO".

Esta solicitud se refiere a una pieza metálica o de otra materia cualquiera destinada a la unión de una cinta portadora con un material textil en forma de tejido, principalmente de tejido afelpado o esponjoso, por ejemplo, para la sujeción de paños higiénicos.

La pieza en cuestión se caracteriza por que es virtualmente plana y tiene un orificio, por ejemplo, circun-

31366



lar, para el paso de la cinta, y junto a él, otro orificio que tiene dos costados convexos y el lado situado entre dichos costados, y más cercano al orificio para la cinta, provisto de dientes, púas o puntas semejantes que sirven para
5 retener dicho tejido textil afelpado o esponjoso.

Para que no existan dudas acerca del objeto del invento a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo anejo, cuya única figura muestra una vista de frente de la pieza en cuestión.

10 Como puede apreciarse por el dibujo, la pieza está hecha de un material plano, tal como chapa metálica, placa de plástico o similar, aunque lo mismo podría realizarse por otros métodos de fabricación que se estimen convenientes, por ejemplo, por fundición inyectada.

15 La pieza objeto de esta solicitud tiene un orificio destinado al paso de una cinta portadora cuyo orificio puede tener la forma que se desee aunque, por motivos evidentes, parece que lo más conveniente es hacerlo redondo.

20 Debajo de este orificio para la cinta hay otro orificio que está destinado a la sujeción del tejido afelpado o esponjoso. Este orificio tiene dos costados convexos 2, 3 que están unidos, en el lado contiguo al orificio de la cinta por un lado que tiene una serie de dientes o púas
25 4. El lado restante puede tener la configuración que se desee.

La serie de púas podría disponerse en el lado

31366



5, es decir, en el lado opuesto al representado, o en los dos.

El empleo de esta pieza de unión es evidente. Una vez pasada la cinta por el orificio 1 en un par de piezas como la representada (una delantera y otra trasera) la cinta se pasa alrededor de la cintura en la forma usual valiéndose para ello de piezas metálicas triangulares de forma conocida. A continuación, cada punta del paño se introduce por el orificio inferior de la pieza de modo que los dientes 4 muerdan en ella, con lo que se obtiene una sujeción sumamente conveniente.

Como se ve, la solicitud resuelve este problema, relativamente importante, de un modo sencillo y eficaz.

---- N O T A ----

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

31366

22 JUL



1.^o. Una pieza de unión, hecha de chapa metálica, de plástico de cualquier material conveniente, para la unión de una cinta portadora con un material textil en forma de tejido, principalmente de tejido afelpado o esponjoso, caracterizado por que es virtualmente plana y tiene un orificio, por ejemplo circular, para el paso de la cinta y junto a él, otro orificio que tiene dos costados convexos y el lado situado entre dichos costados y más cercano al orificio para la cinta, provisto de dientes, púas o puntas semejantes que sirven para retener dicho tejido textil.

2.^o. Una pieza de unión entre una cinta portadora y un material textil en forma de tejido afelpado u otro esponjoso.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

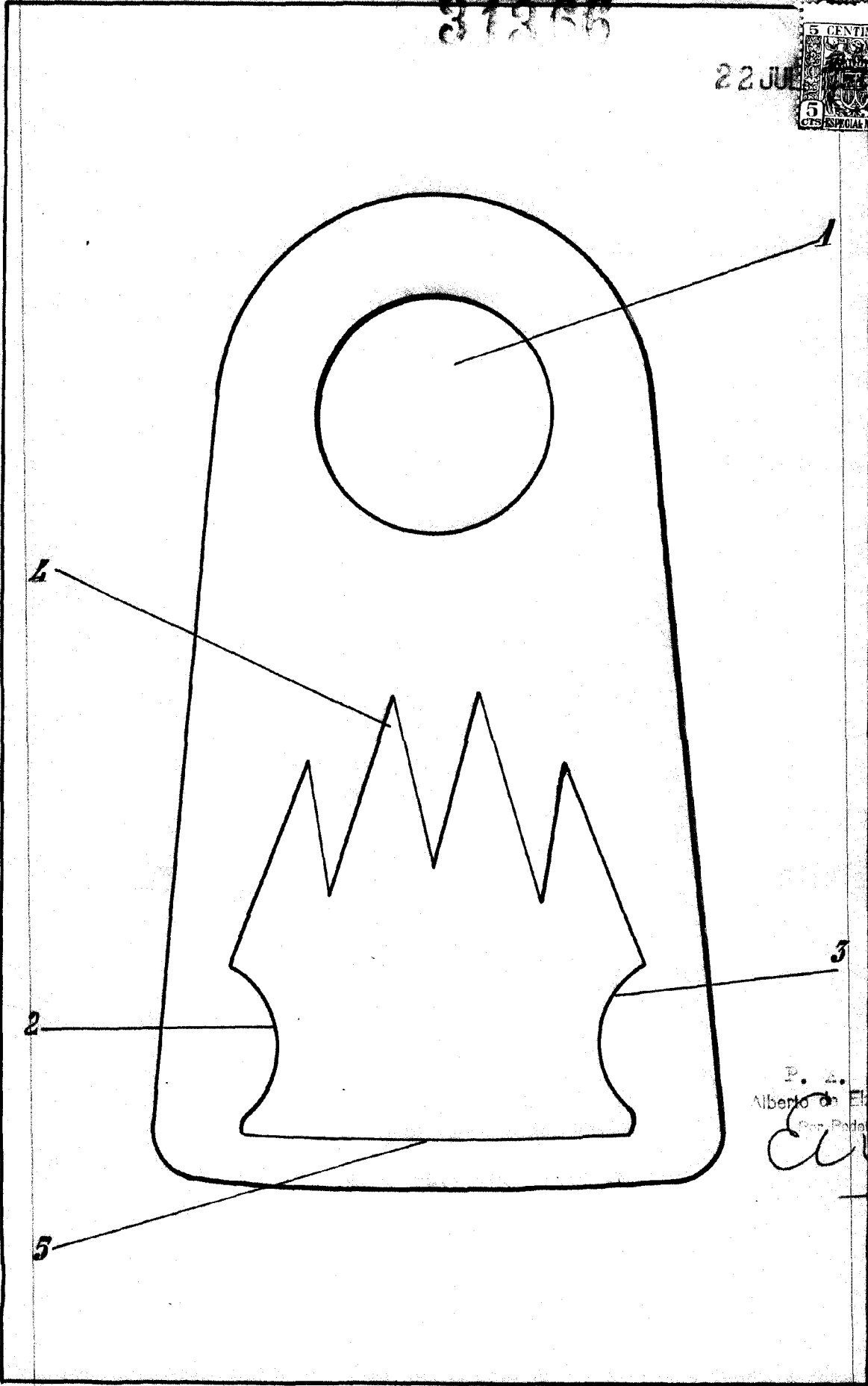
Madrid

P. A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder

31255

22 JUL



P. A.
Alberto de Elburo
Por Pedro

Alberto

142